

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA APROBACIÓN DEL INICIO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENCIA PERIODO 2024-2028

Según lo establecido en el Reglamento Electoral de esta federación y en los propios estatutos para la celebración del proceso electoral para la elección de los órganos de gobierno y representación de la federación,

Se le convoca a la próxima reunión de la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre a las 16:00 horas, en primera convocatoria y de las 16:30 en segunda, por videoconferencia con los siguientes datos:

<https://meet.google.com/zgp-pxsg-pfp>

ORDEN DEL DIA

Punto único: aprobación de la convocatoria electoral a la Asamblea General y Presidencia de la Federación de Bádminton de Castilla-La Mancha junto con el siguiente contenido:

1. Identidad de los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral y el plazo para su constitución.

Las personas interesadas en formar parte de la Junta Electoral teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 22 del reglamento electoral de la federación de bádminton de Castilla-La Mancha: "Incompatibilidades de los miembros de la Junta Electoral", pueden enviar un correo electrónico a info@febacam.com para facilitar su propuesta.

2. Censo electoral provisional.
3. Calendario electoral.
4. Horario de votación para la elección de miembros de la Asamblea General.
5. Modelos oficiales de sobres y papeletas.

David de la Cruz Sarmiento

Presidente de la Federación de Bádminton de Castilla La Mancha